

JORGE MARIO GARCÍA LAGUARDIA

BARTOLACHE, José Ignacio,
Mercurio Volante (1772-
1773). 351

al presidente de la República, seguido del centralismo parlamentario y del papel que corresponde a la corte constitucional. Encontramos también lo concerniente a los partidos políticos y al instituto del referéndum, a la experiencia regional y a las relaciones intracomunitarios, particularmente referido esto al proceso de integración europea. Finalmente, están los capítulos concernientes a la libertad personal, al derecho a la información, que se desdobra, a su vez, en los capítulos correspondientes a la cultura y a la escuela.

En suma, se trata de una obra lúcida y esclarecedora que, sin duda, podrá ser objeto de análisis por cuanto al sistema seguido en los países donde es necesario establecer el paralelismo o la disimilitud que se da entre las instituciones políticas y las concepciones constitucionales. La aportación de Barile y de Macchitella corresponde, en todo caso, a la tradicional escuela del derecho constitucional italiano. En este caso se dice tradicional, no por cuanto a que no se modifiquen o se innoven los procedimientos adoptados, sino por cuanto a que se prosigue la senda de los conceptos claros del análisis objetivo, del concepto riguroso.

Diego VALADÉS

BARTOLACHE, José Ignacio, *Mercurio Volante (1772-1773)*. (Introducción de Roberto Moreno), México, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1979, 202 p.

El conocido historiador Roberto Moreno de los Arcos, quien ha dedicado varios años al estudio del siglo XVIII mexicano, presenta el primer periódico especializado en medicina, que uno de los ilustrados más representativos de la Nueva España publicó en ese siglo, y otros documentos de su autor, José Ignacio Bartolache. Representante típico del pensamiento ilustrado del siglo XVIII mexicano, quien "sólo ha de ceder el primer puesto al presbítero José Antonio de Alzate".

Llama la atención Moreno en su estudio sobre el hecho de que los periodos punta de la historia mexicana colonial, 1517-1572 y 1766-1821 hayan sido los más favorecidos por la atención de los historiadores y sobre la necesidad de seguir profundizando en ellos, sobre todo en el segundo, en el cual "se han buscado y se deben hallar los antecedentes directos del movimiento de independencia" y por la afinidad con nuestra generación, ya que en el siglo XVII "se manifiesta por primera vez de manera orgánica la ideología burguesa en la que nosotros hemos sido criados". Las voces dieciochescas son familiares a nuestros oídos, con

ellas nuestros antecesores hicieron su revolución y, aunque ahora se necesitan nuevas reflexiones y enriquecimientos, apunta Moreno: "Cuidado, sin embargo, de abandonar el estudio de los que nos preceden o menospreciar a los hombres que los forjaron. Es la mejor manera de permanecer en la incomprensión y equivocarse a menudo".

La experiencia vital y científica de Bartolache es aleccionadora y en alguna medida representativa de la época. Reseña su expediente universitario y los conflictos con las autoridades universitarias, derivados no sólo de la posición conservadora de éstas sino de la personalidad característica y conflictiva del personaje, que criticaba rudamente la enseñanza tradicional de los estudios superiores y se afiliaba abiertamente a los nuevos descubrimientos y al optimismo racionalista de la nueva generación de científicos. Con estudios de teología completa, siguió estudios de medicina, al ser expulsado del Seminario por seguir las modernas obras de Cano, lo que marca su biografía y lo encamina por el rumbo de la nueva ciencia ilustrada, no olvidando el moderno estudio de las matemáticas, siendo catedrático sustituto de Velásquez de León en la cátedra de "astrología y matemáticas". Por cierto que producto de estas inquietudes en su primer libro impreso: *Las lecciones matemáticas*, de 1769, parte de una obra mayor inconclusa sobre matemáticas modernas. Dice Moreno que en éste "solamente quedaron incluidas las generalidades sobre el método científico y eso le confiere el más subido interés, por ser el primer texto que en México se publicó con las teorías modernas sobre la ciencia y su método".

Con el afán enciclopedista, común a muchos de los ilustrados, también realizó observaciones en 1769 con Alzate, el paso de Venus por el disco del Sol, por encargo del Ayuntamiento de la ciudad de México y en 1771 con Velásquez de León, fijó la latitud de la misma ciudad en $19^{\circ} 26'$, "la medición más correcta del siglo XVIII".

Su gran devoción por la Virgen de Guadalupe le hizo dedicar parte de su vida a los estudios guadalupanos, no muy ortodoxos, lo que ha hecho que algunos historiadores nieguen su calidad de ilustrado, cosa que para Moreno es incorrecta, pues considerar a la ilustración como filosofía irreligiosa, significa limitarla sustancialmente; otra cosa —afirma— es "definir con cuidado cuál es la actitud católica ilustrada".

El esfuerzo más importante de Bartolache consistió en la impresión de su periódico *El Mercurio Volante, con noticias importantes y curiosas sobre física y medicina*, que salió del 17 de octubre de 1772 al 10 de enero de 1773, fecha ésta en que desaparece, como muchas empresas semejantes de la época, por falta de financiamiento. Es el segundo periódico ilustrado, —ya que en 1768 Alzate había publicado el *Diario Literario*—

y el primero que se dedica especialmente a la medicina. La edición que presenta Moreno es la tercera, pues en 1914, en la revista de la escuela de medicina, Nicolás León lo publicó por entregas. Suprimido al periódico, el tormentoso Bartolache libra muchas batallas para garantizar una carrera académica en la Universidad, y la comercialización de algún medicamento, lo que causó mucho revuelo. Finalmente logra su incorporación burocrática a la Casa de Moneda, lo que le da alguna estabilidad, y aquí es importante subrayar su informe oficial sobre un horno inventado en Madrid, cuya adopción fue rechazada, siendo así —dice Moreno— “un caso más de los múltiples que se presentaron en el pletórico de inventos y maquinarias siglo XVIII, en que la transferencia no pudo lograrse por simples cuanto poderosas razones de economía”. También el *Plan*, que por la epidemia de viruelas de 1779, Bartolache presentó al virrey Mayorga, el folleto que publicó con el mismo objeto sobre la curación de la enfermedad, y el dictamen favorable a la obra del médico francés Morel, *Disertación sobre la utilidad de la inoculación*. También es importante su participación en la comisión, con Alzate y Martín de Sessé, para buscar los manuscritos del botánico Francisco Hernández.

En la obra se reproduce totalmente el *Mercurio Volante*. Dentro del material incluido, debe llamarse la atención sobre: la crítica al atraso científico de la Nueva España, sus estudios de física moderna, crítica a los sistemas de enseñanza vigentes, estudio del termómetro y el barómetro, defensa del arte médico, mal histórico, historia del pulque, especialmente el sistema de comercialización del siglo XVIII e importancia de la anatomía para el estudio de la medicina.

La obra, a pesar de ser especializada en el campo de la medicina, puede ser leída con provecho por el público en general, a quien Bartolache pretende dirigirse, escribiendo en castellano ágil y no en latín, como él mismo subraya, adoptando otro ingrediente característicamente ilustrado. Ella, como el personaje, representan típicamente un periodo luminoso de la historia académica y cultural del Nuevo Mundo. En el cual los americanos, insertándose en la actitud ilustrada europea, reivindicaban su continente e impulsan el desarrollo científico de las colonias que poco después se convertirían en las nuevas naciones. Las raíces de nuestra identidad nacional y las líneas generales de nuestro desarrollo cultural deben encontrarse en esta generación y en su obra, que aún hoy contiene suficiente lozanía para ser leída con solaz y provecho. Cuando murió Bartolache, don Antonio Alzate hizo un panegírico, del cual Moreno recuerda esta afirmación: “Sin embargo, a pesar de todo esto, ha habido y hay en la América muchos sujetos capaces de contestar con honor en todas

facultades, y uno de ellos era, sin disputa alguna, el insigne literato cuyo elogio me he propuesto publicar”.

Jorge Mario GARCÍA LAGUARDIA

BIDART CAMPOS, Germán J., *Marxismo y derecho constitucional*, Buenos Aires, Ediar, 1979, 155 pp.

Germán José Bidart Campos es, sin duda, uno de los más prolíficos y más penetrantes autores de derecho constitucional en América Latina. Su labor es ejemplar por lo abundosa, por lo profunda y por lo consistente. Presenta ahora un ensayo de filosofía constitucional de gran importancia, tanto por lo que respecta a los planteamientos formulados, cuanto por lo que permite en la interpretación de la obra del mismo autor.

Varios son los textos de Bidart conocidos en México: *Derecho de amparo*; *Grupos de presión y factores de poder*; *Derecho constitucional*; *Régimen legal y jurisprudencia del amparo*; *El derecho constitucional del poder*, y *Derecho político*, son obras de manejo familiar para los constitucionalistas de todo el hemisferio. Su reciente trabajo, sin duda será de los que también muevan a la preocupación y a la discusión.

Resulta evidente que su estudio sobre marxismo y derecho constitucional es un texto polémico, discutible en la medida misma que el autor asume su posición ideológica y argumenta en su defensa. Esto, que es valioso y es científicamente admisible, resulta también un acto de honestidad intelectual en un medio que progresivamente va orientándose hacia la complacencia doctrinaria o, al menos, terminológica.

En efecto, con el propósito de ahuyentar problemas o de evadirse a las consecuencias de la definición personal, hay quienes prefieren refugiarse en el cómodo abrigo del simple normativismo y de la pura exégesis y no involucrar sus propios conceptos de filosofía política y de filosofía jurídica en los planteamientos que llevan a cabo. No es el caso de Bidart. El suyo es un ejemplo de rectitud y es un caso de inteligencia. Veamos cuáles son sus principales puntos de vista.

En primer término señala que la mayor parte de los estudiosos, y él mismo se incluye, considera que un régimen constitucional consiste en un orden jurídico-político dotado de dinamismo cuyo agente motor fundamental es el hombre mismo. La ciencia del derecho constitucional —agrega— aspira al mejoramiento y al perfeccionamiento de las estructuras políticas en pos de la justicia y por lo mismo presupone, necesaria-